

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Etranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la Administracion, calle del Rubio, num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, num. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,659 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 5 DE FEBRERO DE 1863

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 3.

Anuncia el periódico oficial que se ha restablecido el orden en Alcamo, Sicilia.

Berlin 3.

La extrema derecha de la cámara de los señores ha vuelto á ocuparse del proyecto de presentar un mensaje al rey, y los individuos ausentes han sido llamados por telégrafo para votar. La respuesta del rey al mensaje revolucionario de los diputados va á ser publicada en forma de carta real referendada por el ministro.

Breslau 3.

Las bandas de insurgentes constan de 1,000, 2,000 y hasta de 6,000 hombres. En algunos combates han vencido á las tropas. Una proclama declara reos de alta traicion á los que se reúnan á dichas bandas.

Paris 3.

SS. MM. asistirán al baile de trajes del embajador de Austria. La «France» de esta tarde elogia al gobierno español y la eleccion del señor Isturiz.

En los Estados-Unidos han decidido que no haya cauge de prisioneros.

Dos personajes de la antigua corte napolitana que eran siempre invitados á las Tullerías no lo han sido á la recepcion de ayer.

El Congreso mejicano ha declarado nulos y sin ningun valor los actos de las autoridades mejicanas nombradas por los franceses. Los periódicos de los Estados Unidos aprueban esta resolucion pero la califican de inoportuna é impracticable.

Londres 3.

El marqués de Lauskrue ha muerto á consecuencia de una caída de caballo. Aumenta la penuria en el Tesoro del Norte de los Estados Unidos. El frio y las lluvias tesian paralizadas las operaciones militares, y las marchas se hacian difícilmente. El inquisidor de Richmond propone la compra de la cosecha del algodón.

Paris 4.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 50 1/4; el exterior, á 00 0/8; la diforida, á 45 1/4 y la amortizable á 28. El 3 por 100 francés á 70-20 y el 4 1/2 á 98-75.

Londres 4.

Los consolidados ingleses quedaban á 92 3/8 á 112.

Anoche se cantó por primera vez en el teatro de Jovellanos, la zarzuela en tres actos y en verso, que con el título de *El sueño de un pescador* ha arrojado á nuestra escena el Sr. Santisteban, y puesto en música el Sr. Albelda. Esta obra es un nuevo arreglo de la francesa *Si yo fuera rey!* estrenada hace pocos meses en el teatro del Circo. La ejecucion ha sido esmerada.

Han sido nombrados por reales decretos de anteyer, ministro del tribunal de Cuentas de Filipinas, D. Francisco de Paula Enriquez y Segura; administrador general de tributos D. Pedro Rodriguez, y tesorero general de Hacienda de la isla de Luzon, D. Francisco Ramos.

Leemos en una carta de Roma. El emperador Napoleon queria que se diera el capelo al nuevo arzobispo de Paris; pero por ahora, el Papa no ha accedido á ello.

No hay ninguna novedad. La salud del Papa es buena, y la situacion de Roma completamente tranquila.

Anoche, segun se habia anunciado, tuvo lugar en el salon de Capellanes la reunion de consumidores de gas. La reunion, que fué bastante numerosa, duró desde las siete hasta las nueve y cuarto. Despues de darse lectura á una esposicion que proponia la comision directiva se elevase al gobierno para que no se aprube el contrato que el ayuntamiento quiere celebrar con la actual empresa, se entró en la discusion de si convenia mas emplear este medio ó acudir á otros. Varios concurrentes usaron de la palabra, mostraron gran discordancia de opiniones, si bien todos convenian en que el gas es malo y en que el nuevo contrato no satisfacía á los consumidores. La comision que comprendió que se iba á disolver la junta sin adoptar una resolucion definitiva, propuso para que no fuese perdido el tiempo, que si seguia inspirando confianza, se dejase á su prudencia el continuar las gestiones necesarias cerca del ministerio de la Gobernacion, prometiendo hacer nueva convocatoria antes de 15 dias si era posible para manifestar el resultado de sus diligencias, lo que fué aprobado por los concurrentes.

Cartas de Marsella dicen que circulaba el rumor de haber llegado noticias graves de Cochinchina. La rebelion de los súbditos del emperador que protestaban contra la paz y contra la cesion de territorios, cobraba proporciones y era apurada la situacion de las fuerzas francesas.

El Pueblo hace votos por el triunfo de la Insurreccion de Polonia, del cual, dice, pedía surgir la emancipacion de Hungría y de Venecia. El periódico democrático añade

que no solamente los húngaros y los venecianos están en el deber de correr presurosos á reforzar las filas guerreras de los polacos, sino que los hombres libres de todos los pueblos de Europa, todos aquellos que sientan en sus corazones latir la idea de libertad é independencia, deberian prestar su cooperacion en favor del oprimido contra el tirano opresor.

Ayer no se encontraban billetes para el próximo sorteo de la loteria en ninguna administracion de Madrid; con cuyo motivo dice *La Esperanza* que los revendedores, burlando la vigilancia de los agentes de policia, los vendian en algunos cafés cobrando un real de ganancia en cada décimo.

Ha llegado á Madrid el Ilmo. señor obispo de Avila, y se hospeda en el convento de San Vicente de Paul.

El Sr. Ruiz Pons da cuenta desde Florencia á *El Pueblo* de haber enviado á su destino la felicitacion, que los demócratas baleares han dirigido á Garibaldi, y de haber recibido la contestacion de este fechada en Caprera el 21 de enero.

A fines de diciembre se decia en Tampico que los franceses emprenderian pronto su movimiento sobre Puebla, pero generalmente no se creia que lo verificasen antes de febrero. Véase un párrafo tomado de una carta escrita desde aquella ciudad: «Solo contaban reunidos (los franceses) hasta hace pocos dias sobre unos 300 carros del pais, que pagaban á 15 pesos diarios, y necesitan por lo menos todavia reunir 4,000 mulas mas, las cuales estaban esperando de Cuba y los Estados Unidos. El general Forey habia pensado llevar raciones por dos meses; mas viéndose á la imposibilidad absoluta de verificarlo, trata de formar un gran depósito de viveres en San Agustín de Palmar. La gran falta que cometen los franceses es el orgullo y desprecio con que tratan á los mejicanos, sin excepcion de partidos, lo cual unido á la ignorancia de los medios que podian utilizar del pais mismo, y á su vanidad en hacer todo lo contrario de lo que se les aconseja, hace que lejos de ganar partido, vayan perdiendo el poco que adquirieron al principio; hasta entre los partidarios mas acérrimos y comprometidos por la intervencion.»

Todas las correspondencias convienen en que los franceses han perdido mucha gente en Veracruz. Los buques *Masena* y *Normandia* (esta es fragata blindada) que salieron de dicho puerto del 13 al 19 del corriente perdieron el uno mas de 500 hombres, y el otro sobre 250, incluso su comandante. Las gentes del pais acusan á los médicos franceses de terpeza para curar el vomito, debido á la falta de practica en el trato de esta mortifera enfermedad, y al orgullo con que desprecian los consejos que les dan las gentes prácticas del pais.

Ocupábase anoche *El Reino* del reconocimiento de Italia por España, asunto de la proposicion sustentada anteyer por el señor Valera en el Congreso, dice que la diplomacia europea, á cuya cabeza se halla la de las cancillerias de Paris y Londres, no ha pronunciado aun la última palabra sobre esta cuestion, no obstante que todos los gobiernos extranjeros hayan reconocido ya el reino de Italia; y que siendo este así, no puede exigirse que España, que tantos y tan encontrados intereses tiene que defender en Italia, se apresure á terciar en el debate y á echar en la balanza el peso de su influencia, que tendria tanta mayor significacion cuanto que supondria un juicio completamente formado respecto de ciertos puntos fundamentales, y que algunos creerian era la imposicion de una presion estraña.

Al reconocer *El Contemporáneo* que la real orden publicada en la *Gaceta* del viernes sobre los objetos olvidados por los viajeros en los coches y salas de espera, ó abandonados por sus dueños en las estaciones de los ferro-carriles, no tiene otro objeto que dar mayores garantías á una disposicion del reglamento para la ejecucion de la ley de policia de los caminos de hierro, disposicion adoptada de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno, cuyo dictamen y reglamento ignoraba, segun dice, que existiese, á pesar de haberse publicado mas de una vez, abandona á los autores de la real orden y la emprende con los del reglamento. *El Contemporáneo* aparenta no saber lo que son bienes mostrencos. La ley de 9 de mayo de 1855 no deroga en la letra ni en el espíritu las leyes de Partida 5.ª y 49 del tit. 23, Partida 3.ª, y hasta el mas doctro sabe que las cosas dejadas por sus dueños se adquieren por ocupacion, y son del que las coja. Si *El Contemporáneo* hubiera leído la misma ley de mostrencos, hallaria el pár. 3.º del art. 1.º que, aun en las cosas á que la ley se refiere (que es lo arrojado á las playas por la mar, no lo abandonado en otros lugares), reconoce el principio de la ocupacion, pues dice así: «Se exceptúan de esta regla los productos de la misma mar y los efectos que las leyes vigentes conceden al primer ocupante ó á aquel que las encuentra.»

Demostrado, pues, que no son mostrencos los efectos abandonados en las estaciones de los ferro-carriles, son escusadas todas las zarandajas de fueros jurisdiccionales, declaracion de mostrencos y aplicacion de productos á la amortizacion de la Deuda, que con tanta formalidad cita nuestro colega; pues todas las cuestiones que pudieran suscitarse, serian entre las compañías ha-

lladoras, ocupantes ó poseedores por estos títulos de los objetos perdidos ó abandonados, con los que por títulos anteriores quisieran hacerlos prevalecer sobre aquellos; y como esto vendria en último resultado á ser la peticion de un objeto entregado al trasporte, ó sea una demanda de fidejute mercantil, los tribunales de comercio juzgarian de ella conforme á las reglas y artículos del Código y del reglamento.

No se niega que la prescripcion ordinaria sea de tres años para los bienes muebles; pero lo que no sabe *El Contemporáneo* es, que el tiempo de la prescripcion se acorta en muchos casos, y uno de ellos es el de los objetos á que son aplicables las reglas y prácticas mercantiles, pues en ellas es constante la venta de dichos objetos al cabo de un año (*Código de Comercio* art. 990), y no es posible concebir la subsistencia de la prescripcion contra una venta autorizada y mandada por la ley.

Adquiriendo por último las empresas, y no el Estado, los objetos perdidos ó abandonados en los ferro-carriles, no hay inconveniente en que por una prescripcion reglamentaria que forma parte de sus condiciones de concesion, se convenga la entrega de los productos liquidados en venta de aquellos objetos á los establecimientos de Beneficencia.

Los españoles residentes en Méjico han formado una «Sociedad española» (a) Casino, en la casa del conde de Santiago, ó sea D. Juan José Cervantes. Esta sociedad tiene por objeto además de la reunion de españoles, la lectura de periódicos y obras científicas y literarias, para lo cual estaban formando una biblioteca por suscripcion; hay una seccion de canto para los jóvenes que quieren dedicarse á la música, y hay tambien la idea de poner algunas cátedras de contabilidad, etc., etc. Se instaló el 19 de noviembre, por ser el día del santo de la Reina; y á pesar de estar pendiente, ha dejado atrás á la Lonja y cuantas sociedades se han establecido hasta la fecha, porque la han mantenido con esplendor. Para pertenecer á ella se necesita ser español por nacimiento ó por derecho, é inscribirse con la pensión de 3 pesos mensuales, y ya contaban con mas de 1,000 pesos mensuales de suscripcion.

Dice *La Epoca*, de acuerdo con *La Correspondencia*, que aun no está nombrado ni designado el sucesor del Sr. Isturiz en la presidencia del Consejo de Estado.

Segun teniamos anunciado, pronunció anoche en el Ateneo su quinta leccion sobre idioma universal el Sr. Gisbert, ante un concurso que llenaba completamente el local. Su objeto era explicar los beneficios que puede producir á las ciencias la aplicacion de la base filosófica del lenguaje del señor Sotos. Despues de haber clasificado al efecto las ciencias con arreglo á la mayor ó menor estension de su lenguaje técnico, se detuvo especialmente en la quimica, hizo minuciosamente la historia de sus nomenclaturas, espuso su insuficiencia citando autoridades muy competentes y terminó esponiendo la nueva nomenclatura por medio del lenguaje universal; la cual por su generalidad y sencillez pudiera muy bien estar destinada á sustituir á todas las otras. Despues celebró su sesion la seccion de ciencias morales y políticas, usando de la palabra los señores Orti y Lara que pronunció un correcto discurso combatiendo la absoluta libertad de discusion y de ensenanza. Gisbert, que en otro no menos profundo y elegante sesto tuvo las ideas defendidas por él en una de las sesiones anteriores sobre tan importante asunto, y Mata que empezó á combatir las defendidas por el Sr. Orti y que, apudó en el uso de la palabra para la próxima sesion. Todos tres oradores fueron muy aplaudidos del publico.

Para formar una idea de la carestia que produce la falta de transportes en el territorio que ocupan las tropas francesas desde Veracruz á Orizaba, dice una carta de Tampico del 27 de diciembre que la carga de harina, que solo valia en la primera plaza 16 pesos, en las últimas semanas del mes costaba 100 en Orizaba. Y como el general Ortega dió un decreto previniendo á los dueños de comestibles que se lesjasen de las cercanías donde residen los franceses, bajo la pena de que en caso contrario se apoderarian de ellos las autoridades de la república para utilizarlos ó destruirlos; el general Forey se vió precisado á mandar avanzar por Orizaba una division de 6,000 hombres para que se situase en San Andrés Chalchicomula, San Agustín del Palmar y Tehuacan, y por Jalapa otras fuerzas sobre Perote y Tepicahuaco. Algunos gentes, sin embargo, dicen que el general Forey dispuso este movimiento á solicitud de los mismos hacendados, para impedir que Ortega y los suyos los saqueen.

De un día á otro se sacará á opesicion la plaza de farmacéutico del hospital de la Princesa, que se halla vacante.

Anoche á última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas:

Paris 11.
El general Lagraviere va á Cochinchina á sustituir á Bonnard.

Cartas de Polonia dicen que continúa la insurreccion. Refuerzos de caballeria marchan á contenerla.

En la Cámara de diputados se discute la contestacion al discurso del irone, y han tomado parte en esta discusion Filichon, Kelle y Bernard.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica los reales decretos con los nombramientos que ya habiamos anunciado, del actual director de politica del ministerio de Estado D. Tomás de Ligués y Bardaji, para el cargo de secretario del expresado ministerio, y para el puesto que este deja vacante á D. Antonio Mantilla, consejero de administracion en la isla de Cuba.

Siendo inadmisibles las cuatro proposiciones que se hicieron en la subasta que ha celebrado la direccion general de Rentas Estancadas el día 30 de enero para contratar un acopio de 16,000 quintales de tabaco habano en hoja Vuelta de Arriba de la isla de Cuba, y los demás que pudieran necesitarse hasta un maximum de 4,000, por esceder el precio de todas ellas del tipo que fijó el ministerio de Hacienda, se ha mandado de real orden que vuelva á subastarse el referido servicio en el día 2 de marzo próximo, alterando la condicion segunda del pliego publicado en la *Gaceta* del 10 de diciembre último respecto á las fechas y cantidades de las entregas, que se efectuarán del modo siguiente: 5,000 quintales en 1.º de julio del año actual; 3,000 en 1.º de setiembre; 3,000 en 1.º de noviembre; 3,000 en 1.º de enero de 1864 y los 2,000 restantes en 1.º de marzo siguiente.

Por real orden de 2 del pasado enero, se ha resuelto que, sin coartar en nada las atribuciones de los gobernadores de las plazas, se les prevenga por los capitanes generales que cuando circunstancias estraordinarias les obliguen á distraer de sus peculiares obligaciones á los oficiales y tropa del batallon de obreros de Ingenieros, lo pongan inmediatamente en conocimiento de los expresados capitanes generales, para que éstos superiores autoridades juzguen y acuerden en cada caso especial lo conveniente á los intereses generales del servicio.

Por el ministerio de la Guerra, se ha espedido el 15 de enero una real orden recordando la necesidad de que se observe y cumpla puntualmente lo que está mandado relativamente á que por los capitanes generales de los distritos no pueda concederse licencia temporal á los oficiales del ejército que tengan respectivamente su destino en ellos mas que para puntos que se hallen comprendidos dentro del distrito en que presten su servicio, y de ninguna modo ni por título alguno para los que se encuentren fuera de él y correspondan por tanto á otros.

Se ha mandado circular en la armada, para su mas puntual cumplimiento, el real decreto de 17 de diciembre próximo pasado, espedido por el ministerio de la Gobernacion, que dispone la supresion de pasaportes para el estrajero y Ultramar.

Dice una carta de Paris que se está organizando la esplotacion de las minas de Méjico, y que al efecto hay ya varios obreros contratados.

El contra-almirante La Grandiere y no Lagraviere, como nos comunicó el telégrafo, es el designado para reemplazar al vice-almirante Bonnard en Cochinchina.

Los obispos de Cahors y de Périgueux están enfermos de gravedad.

Dicen de Marsella: «Se esperan de Méjico, entre otros buques, el *Normandia*, cuya tripulacion tan terriblemente ha diezmado la fiebre amarilla; se le someterá á varias operaciones quimicas de sanificacion. Desde la fragata *Melpomene*, en cuyo interior parecia haberse pegado el cólera con tanta insistencia, y que el gobierno de julio mandó desocupar y sumergir para sanearla, ningun otro buque habia sido atacado tan terriblemente como la *Normandia*. Sabido es que á bordo de este buque ha muerto el malogrado Mr. Russell, colaborador del *Diario de los Debates*, cuando debía creerse que la epidemia habia pasado ya.»

El *Diario Español*, haciéndose cargo de ciertas insinuaciones de *El Reino*, dice que nadie, entre los que apoyan al ministerio del duque de Tetuan, tiene ese interés viciado que *El Reino* supone en que los *disidentes* formen grupo aparte y aigan, respect de aquel, en la actitud hostil que por espacio de dos años han guardado. El artículo del *Diario* concluye con este párrafo: «Nosotros no la rehuimos (la conciliacion), ni creemos que haya nadie en la situacion que no la considere conveniente; pero sobre la conveniencia está la dignidad del gobierno y de la mayoría que con tanta decision y constancia le ha prestado su apoyo, y ningun interés ni consideracion alguna serán bastantes á obligar al primero, ni á la última á apartarse del camino que aquellas les traza.»

De Santa Cruz de Tenerife dicen á *El Diario Español*, que la fiebre amarilla continúa enseñoreándose de aquella capital, habiéndose desvanecido las esperanzas que se tenian, de que dicha enfermedad desapareciera por completo en un breve término. «En tanto, añade el corresponsal, nos sirve de alivio la tutela paternal que el gobierno de S. M. la Reina ejerce en estas islas; ya enviando recursos para atenuar en parte la aflictiva suerte de las clases pobres, ya acrecentando las obras públicas que proporcionan á aquellas un bienestar en medio de tan triste situacion. Creo inútil decir que aquí nada se desatiende por nuestras autoridades; que todos los servicios se lloran á

cabo con solicitud y estremado acierto: sin embargo de que, fatalmente hasta ahora, de poco han servido á la fiebre, que se halla arraigada de una manera horrenda. No sé si los vientos del Sur que están reinando y que crean una atmósfera abrasadora, serán la causa de que la epidemia sea tan pertinaz. Las Palmas no ha vuelto á tener mas invasión que una, el día 18, que concluyó con la muerte del individuo. Los demás pueblos del archipiélago, sin novedad.»

El Contemporáneo dice que, á pesar de los rumores que han corrido, se cree que el señor Pastor Diaz no desmaya de llegar á una avenencia.

Por el correo de ayer se han recibido en Madrid cartas de la ciudad de las Palmas en Gran Canaria, que aseguran que la epidemia de la fiebre amarilla no existe en aquella isla; si bien en Santa Cruz de Tenerife no son tan afortunados, pues se repite alguno que otro caso. Hacen grandes elogios de la actividad, celo y abnegacion del subgobernador Sr. D. Salvador Muro, que incansable de día y de noche se ha econtró en todas partes, en donde se ha presentado la sospechosa enfermedad, prodigándosele bienes temporales y consuelos espirituales, añadiendo que indudablemente á sus acertadas disposiciones se debe, el que se haya cortado la epidemia sin hacer los estragos que en circunstancias análogas han espérimentado en otras invasiones.

En el día de ayer ha fallecido una de las hijas de los señores de Pineda, nieta del marqués de Santa Genoveva y sobrina del marqués de Campo-Santo.

El antiguo propietario y director de *Las Novedades*, D. Angel Fernandez de los Rios, ha dirigido una carta al que lo es en la actualidad, haciéndose cargo de las indicaciones de *El Diario Español*, relativamente á la conducta observada por dicho periódico en tiempo del Sr. Rios.

El Constitucional sigue tratando de demostrar la imposibilidad é inconveniencia de la enunciada reorganizacion del antiguo partido progresista, del cual, segun se dice, el conde de Reus aspira á hacerse jefe.

Los falsos rumores de modificacion ministerial, son hoy desmentidos tambien por *El Constitucional*, quien declara que ni el ministerio ha pensado en modificarse, ni hay motivo ninguno para creer que esto suceda, no habiéndose interrumpido ni un solo momento la buena armonia que ha reinado siempre en su seno, viéndose como merece la confianza de la Corona y contando con una mayoría compacta en ambos Cuerpos colegisladores, á pesar de los esfuerzos que se han hecho por las oposiciones para dividirla y enemistarla.

El premio mayor de la última extraccion de la loteria, ha caído en suerte á un billete vendido en la administracion de Reus, repartiéndose entre muchos sócios del Circulo de aquella poblacion y algunos comerciantes. Desde el año 54 no habia vuelto Reus á tener la fortuna de que se repartiese entre sus vecinos el premio mayor. La temporada de Carnaval que se presentaba animada, lo será mucho mas con aquel motivo, pues los sócios del Circulo tratan de ayudar á que las fiestas y diversiones sean mayores.

Un diario de Toledo ha publicado un artículo en el que se demuestra que á principios del siglo XVII se conocia en España el uso de cañones rayados, con aplicacion á matar la caza á mayor distancia que con los lisos. Al efecto estrajo nuestro colega un pasaje del libro de Martínez Espinar, titulado *Arte de ballestería, montería, etc.*, en el cual se habla de arcabuces rayados, pero dentro con unas rayas que en longitud del cañon suelen dar media, y una, y otra y media vuelta, como gusta el maestro de la ballesta con muchas ó con pocas rayas; y se dan reglas acerca del modo de cargar tales arcabuces. El libro está impreso en 1644, de lo cual se deduce que ese tan ponderado invento del ilustrado siglo decimo-novo era conocido, y bien conocido, por los oscuros españoles de la primera mitad del siglo XVII.

Durante el mes de enero próximo pasado entraron en el hospital de San Juan de Dios 204 enfermos aumentando el número de los existentes á 422. De ellos fallecieron solos dos, y curaron 161.

La administracion de hacienda publica anuncia que ha sido adjudicada la recaudacion general de contribuciones de esta provincia hasta fin de junio de 1866 á D. Rafael Beltran de Lis, y que está ha nombrado su representante á D. Rafael Ravana. Las oficinas continúan en la calle del Turco, número 10.

Para el 29 del corriente anuncia nuevamente el ayuntamiento la venta en pública subasta del terreno edificable de la calle de Preciados esquina á la de Capellanes, y la casa contigua, ó sean 4,011 pies y medio tasados en 1,014,173 reales 60 céntimos. Es de advertir que se comprenden los materiales de la casa que segun nuestras noticias son de bastante valor por su calidad.

El monumento consagrado á perpetuar la memoria de los soldados que murieron en Sevilla á consecuencia de heridas recibidas en Africa, está construyéndose y deberá terminarse en breve.

Para una época todavía indeterminada tratase de poner en escena en el teatro de la Opera una nueva partitura de Verdi, escrita sobre un libreto cuyo argumento tomarán de la novela Salammbó Mr. Gu tayo Flaubert y Mr. Teófilo Gautier.

En una carta de Nápoles leemos las siguientes noticias:

La imprenta de la Stampa napolitana, único diario autonomista que queda en Nápoles, fué invadida ayer por algunos individuos de facha siniestra amenazando á los redactores que serian apaleados y la imprenta destruida si continuaban la publicación de su periódico. Es probable que estas amenazas harán desaparecer también á este diario de la arena política.

Háblase mucho estos días acerca de un proceso que va á instruirse contra el superintendente de los palacios reales por la desaparición de algunos objetos de mucho valor, y especialmente algunos cuadros de mucho mérito, joyas, coches de gala, etc. El valor de todo lo que falta se hace ascender á sesenta mil ducados.

Ayer corrió el rumor en la ciudad de que el Sr. Torsora y el barón Cosenza se habían fugado del castillo del Uovo, en el cual se hallaban presos.

Los diarios unionistas y los del partido de acción están locos de contento porque, según ellos, se ha encontrado la traducción de las cartas cogidas á la princesa Barberini. Anuncian los diarios antes mencionados, que la interpretación de aquellos escritos se debe á la penetración de un fraile siciliano, partidario del Piamonte. Hlamado Dayala. Todos se regocijan de conocer los secretos de los borbonicos y del bandolerismo, y sin embargo soy de parecer que la traducción de las cartas es tan confusa como el mismo original. De todos modos, no han podido adivinarse ni los nombres ni los lugares que indican los números 91, 92, 93, y otros.

La princesa entretanto continúa presa en la prefectura, en donde recibe las visitas de algunos amigos y parientes que obtienen autorización para verla. La princesa pasa de esta manera menos aburrida los días de prisión. En cuanto al caballero Quatromani, que, como dije á Vd., fué conducido á la cárcel de San Francisco, no se le ha permitido siquiera el que lo cuide su criado, único que conoce las costumbres del pobre ciego.

El itinerario que debe seguir la comisión del bandolerismo, es el siguiente: primeramente recorrerá la frontera de los Estados pontificios á fin de tomar medidas para evitar que penetren en el reino los emisarios borbonicos y nuevas partidas de bandoleros. De allí pasará á Avellino, capital de la provincia, desde donde se dirigirá á Salerno á fin de embarcarse para Paolo. Después de haber visitado una parte de la Basilicata, la comisión se embarcará otra vez en Tarento para Bari; trasladándose de esta ciudad á Manfredonia. Basta echar una ojeada sobre el mapa para ver que la comisión evita penetrar en el interior del país y que no hace mas que dar una vuelta alrededor de las provincias en donde se encuentran las partidas realistas.

Un decreto reciente disuelve la guardia nacional de Sepino y de Massafra, como igualmente el municipio de Palermo.

Las cartas de Polonia del 26 están unánimes en hacer constar que la insurrección toma grande estension.

El marqués Wielopolski hace todo lo posible para contener á los paisanos. Sébase, sin embargo, que en muchos parajes los paisanos se han reunido á los insurgentes. El marqués Wielopolski es el objeto de la animadversión general; todas las tierras y todos los castillos han sido saqueados y quemados á consecuencia de los combates entre la tropa y los sublevados.

Los insurgentes entregan á las llamas todas las localidades que abandonan, y los cosacos hacen otro tanto en el gobierno de Tielce. Las mujeres de este gobierno se han refugiado en Cracovia.

En Sevilla circularon voces de que el teatro de San Fernando amenazaba ruina, y después de un prolijo reconocimiento pericial, verificado de orden de la previsora autoridad civil, resulta que el edificio está en buen estado, y que únicamente habia necesidad de algunas obras ligeras en el taller.

Los diarios de Sevilla publican las listas de suscritores que han contribuido en la Habana para la erección del monumento á Murillo. Según vemos, el capitán general que lo ha sido de aquella isla, señor duque de la Torre, fué una de las personas que mas contribuyeron á promover la suscripción para tal objeto.

Dicen de París que los emigrados polacos residentes en dicha capital, sin duda antes de saber que la insurrección fuese tan general, enviaron una manifestación á los sublevados recomendándoles la calma y la moderación. Es probable que ahora les sepa mal haberla enviado, pues la insurrección va tomando el carácter de una revolución general. Según acaba de manifestásemos, los polacos se organizan en partidas sueltas, y la insurrección ha alcanzado ya al ducado de Posen.

Ha llegado á París, habiendo sido recibido por Mr. Drouyn de Lhuys, el hermano de la princesa Sciarra Barberini, que ha sido presa en Nápoles y reclamada por el gobierno francés.

El rey Othon y su esposa parece que, á lo menos por ahora, han resultado no insistir en sus pretensiones para volver al trono de Grecia.

Segun noticias de la India, se procede con actividad á la construcción de un camino de hierro entre Calcuta y Benares.

La Discusion procura, escitar el amor propio de los disidentes para decidirlos á que se aparten del gabinete.

Ignoramos el fundamento de la siguiente noticia que trae hoy El Clamor Público: «Há-

blase de la organización del partido moderado, y de un manifiesto que en este sentido se propone publicar el Sr. Casaval.»

El Consejo de Estado ha declarado que no hay disposición alguna que declare deberse entender días útiles los 12 que da de término el real decreto de 20 de octubre de 1852 para recurrir á la vía contencioso-administrativa contra las multas que imponen los gobernadores por defraudación de la contribución del subsidio.

El día 6 del actual, á las doce de la mañana, tendrá efecto en la dirección de loterías una negociación de letras á cargo de los administradores de la Renta, cuyo acto se verificará por medio de pliegos cerrados con sujeción á las bases que estarán de manifiesto en la teneduría de libros de la citada oficina general.

La Iberia se muestra absolutamente contraria al deseo manifestado por La Epoca, de que vuelvan nuestras tropas á Cochinchina para ayudar á los franceses á contener á los súbditos del emperador de aquel lejano país, que según parece, han llevado á mal la paz firmada con los franceses y la cesión del territorio.

Se ha aplazado hasta el lunes próximo la reunion que se ha de celebrar con objeto de tratar del nuevo proyecto de ley sobre bienes de aprovechamiento comun.

Anteayer salió de esta corte en la silla-correio la señora condesa de Espoz y Mina, que vuelve á su habitual residencia de la Coruña. Dice La Iberia que á su despedida concurrirón los diputados de la minoría progresista, algunos representantes de la diputación provincial, del ayuntamiento de Madrid, y una comisión de la tertulia progresista, así como algunos representantes de la prensa de esta epision.

Las obras del camino que ha de enlazar á Sevilla con Málaga, siguen con toda actividad. Desde Granada al arroyo Tabanco que se encuentran á dos kilómetros distante del pueblo de Tocon, hay concluidos veinte y ocho kilómetros, y setenta y seis obras de fábrica; y en construcción nueve kilómetros y diez obras de fábrica. Desde el arroyo referido hasta Málaga, está ya el estudio concluido.

El 2 se verificó en Sevilla con gran pompa el acto solemne de profesar en el convento del Carmen la hija del Sr. Urbina, auditor de la capitania general de Andalucía. El señor obispo de Doliche ofició en aquella ceremonia, siendo padrines el padre de la nueva religiosa y la señora condesa de Brunet.

Recibimos periódicos y correspondencias de Canarias cuyas fechas alcanzan al 26 de enero. La enfermedad reinante iba desapareciendo y disminuía el número de las víctimas. Hasta el 22 habian sido invadidas en Santa Cruz de Tenerife desde el 7 de octubre, 1,792 personas; de ellas curaron 1,310, murieron 458 y existían 24. Los médicos aconsejaban á los que emigraron cuando se presentó la fiebre que no regresaran aun.

Segun dicen de Elche, existe en aquella villa una notable biblioteca que perteneció á dos conventos, compuesta de mas de 4,000 volúmenes, entre los cuales se conservan obras de gran mérito y documentos tan notables como las correspondencias relativas á la empresa de Cristóbal Colon, que sostuvo en aquellos padres con los del convento donde se albergaba á la sazón el inmortal marino. Con objeto de salvar de la destrucción estas preciosidades históricas, casi abandonadas hoy, la autoridad de la provincia, de acuerdo con el corregidor de Elche, ha dictado las oportunas disposiciones para que se proceda á la reparación del edificio donde se conservan, previa la formación del oportuno expediente, presupuesto y demás formalidades de la ley.

La junta de comercio de Alicante secundando á la de Santander, dirigió el lunes una esposicion al gobierno, pidiendo la supresion de las patentes de sanidad.

El cabildo eclesiástico de Cádiz ha nombrado gobernador interino del obispado al señor doctor D. Diego Herrero y Espinosa de los Monteros.

Ya está abierta al servicio público la vía férrea que une á Murcia y Cartagena. Con este motivo nótese grande animación en ambas poblaciones porque las gentes aprovechan el fácil y cómodo trasporte para ir de una á otra.

Durante el año último se verificaron en Cartagena y su término 534 matrimonios, ocurrieron 1,439 defunciones y hubo 2,315 nacimientos, de manera que la población aumentó en 876 almas.

SOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 5.

	Ult. pr.	Ult. pr.
Efectos públicos		
Cons. al cont.	51-80	De jun. 2,000. 100-00
Id. fin de mes.	51-80	De ago. 2,000. 99-00
Id. fin de mes.	46-70	De jul. 2,000. 97-00
Id. fin de mes.	46-70	De mar. 2000. 96-00
Id. fin de mes.	46-70	Obras públicas. 97-40
Id. fin de mes.	00-00	Canal de I. II. 111-00
Amort. de 1.ª	35-25	Oblig. del Es. 95-70
Id. de 2.ª	19-75	Banco España. 214 00
Personal.....	23-50	Créd. de Esp. 1,900
Corría y socs.		Id. Mobl. Esp. 1,300
De abril 4,000.	101-50	O de la misma 2,600
Id. de 2,000.	101-75	Canal de Cast. 4,600
Cambios.		
Londres á 90 días fecha.	56-15	
París á 8 días vista.	5-22	

TERCERA EDICION.

Anoche rubricó S. M. el decreto nro. 1.º al Sr. Sanchez Martinez gobernador civil de Badajoz.

Las secciones de la comision general de presupuesto trabajan sin descanso. Anoche estuvieron reunidas las de Gobernacion y

Marina aprobando lo propuesto por el gobierno ó pidiendo documentos al mismo. Hoy se reuna la de Fomento.

Hay tres toisones vacantes; pero aun no ha propuesto el gobierno á S. M. persona alguna para obtener dicha condecoracion.

Por el ministerio de Estado se han remitido hoy á la secretaria del Congreso para que se custodien en el archivo del mismo, como punto mas adecuado, los proyectos originales del Estatuto Real y de las Constituciones promulgadas en 1837 y 1845.

El duque de Tetuan, ya algo aliviado de la afeccion catarral, se ha entregado hoy por completo al despacho de los negocios de los dos ministerios puestos á su cargo.

No es cierto que haya tenido lugar la ruptura que indican algunos periódicos, entre el gobierno y los disidentes de la mayoría. El gobierno no se muestra dispuesto á aceptar el voto de la mayoría, ni tampoco el de la minoría de la comision de ayuotamientos. Su pensamiento es tan liberal como conservador, y es de esperar que si, como creemos, hay buena fé y deseos de conciliacion en todos, será por todos aceptado.

Dentro de breves días se abrirá la nueva casa de maternidad, establecimiento que hace honor á la buena administracion de los señores marqués de la Vega de Armijo y duque de Sexto. Notable es, pero justo publicarlo, que en los dos años que lleva desde su creacion la casa de maternidad, no haya sucumbido ni una sola de las parturientas.

No es cierto lo que se ha dicho de que se habia prohibido la novela Claudio el marino por tener relacion con la causa seguida en Barcelona. Lo que ha hecho el fiscal de novelas es exigir al autor que presente la novela despues de concluida, para ver si tiene relacion con los sucesos que todavia penden del fallo de los tribunales.

No tiene el menor fundamento la noticia que ya ayer nos resistimos á creer, de que iban á ser nombrados grandes de España los marqueses de la Pezuela, Habana y Molins. Tampoco es verdad lo que dice hoy un periódico progresista respecto á que van á concederse otras gracias á válogos.

Varios periódicos hablan hoy de crisis é modificación ministerial. Cansados ya de repetir todos los días una misma cosa, mas para que no se saque partido de nuestro silencio, debemos decir que semejantes rumores carecen de toda verdad y de fundamento.

Hoy se ha reunido el Consejo de Ministros á la una del día en la presidencia.

Las oposiciones estan resueltas á promover nuevos debates sobre la cuestion de Méjico con la esperanza de poner en contradiccion al ministro de Estado con el presidente del Consejo. Conocida la intencion, tenemos motivos para creer que no lograrán su objeto.

La noticia que dió El Eco del País de que se habian hecho ofrecimientos de subvencion y ayuda material á un periódico de oposicion, dá hoy pretexto á El Clamor Público para decir que esto pone en evidencia el sistema de corrupcion y venalidad empleado por las uniones serviles para desconcepcionar á sus adversarios y atraerse proélitos. Para todas las declamaciones de El Clamor Público le parecerán á él mismo inútiles é injustificadas, desde el momento en que sepa, como nosotros podemos afirmarlo, que los que han ofrecido subvenciones á El Contemporáneo, son amigos suyos que se han prestado á ayudarle en la violenta guerra que hace al gobierno, y que naturalmente le ha obligado á tener que pagar algunas multas.

El Sr. Zambrano, nuestro encargado de negocios cerca de la república de Centro América, ha sido nombrado oficial de la legion de honor en prueba del aprecio que el gobierno francés ha hecho de su comportamiento en el tiempo que estuvo encargado de la proteccion de sus naturales en aquel país.

La misma Agencia nos remite también el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 5. Ha empezado la discusion del mensaje en la Cámara de diputados, habiéndose adoptado el primer párrafo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una real orden, á virtud de consulta elevada por el ordenacion general de pagos de aquel departamento, proponiendo se fije de una manera clara y terminante el reintegro á los funcionarios del orden judicial que han pasado á servir cargos de registradores de la propiedad, relativamente al tiempo que medió desde que cesaron en los destinos que desempeñaban hasta el en que se posesionaron del que hoy sirven, toda vez que existia contradiccion en lo que sobre el particular se determinó en la real orden de 8 de febrero del año anterior, y lo posteriormente resuelto en otra real orden de 7 de julio del mismo año, en la cual se manda que á los funcionarios del orden judicial ó fiscal que hallándose en activo servicio fueron nombrados registradores, se les abonen los sueldos de sus anteriores destinos hasta el día en que tomaron posesion del nuevo cargo. S. M. ha tenido á bien resolver se lleve á efecto puntualmente lo dispuesto en la citada real orden de 7 de julio último, que, como posterior, reforma la de 8 de febrero, y cuyos fundamentos son ajustados á la economía del presupuesto, y suficientes sin duda para dejar atendidos los derechos de los interesados.

Es cosa resuelta por el ministerio de la Gobernacion la negativa al ayuntamiento de Cádiz del permiso para proregar el contrato con la compañía que tiene á su cargo el alumbrado de gas de aquella ciudad.

Este servicio será fijamente sacado á su basta.

Las oposiciones han echado á volar el nombre del respetable señor marqués de Miraflores, como el de uno de los candidatos para la presidencia del Consejo de Estado. Digno, dignísimo seria este personaje de tan alto puesto; pero no creemos que él ni el gobierno hayan pensado todavia en que pueda conferirsele.

El Clamor Público despues de repetir todo lo que dejamos desmentido sobre la ruptura de los disidentes con el gobierno, y sobre la sonada modificación ministerial, dice que los progresistas de la mayoría del Congreso se proponen separarse del gabinete al mismo tiempo que los disidentes y dar un manifiesto á la nacion explicando su conducta; pero tan falsa es esta noticia como la primera.

Sigue la insurreccion en Polonia, á juzgar por lo que la Agencia Havas nos dice hoy en el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: San Petersburgo 4.

Los insurrectos polacos han sido batidos en muchos encuentros por las tropas rusas, que no han podido sin embargo impedirles que amenacen las antiguas provincias.

El señor ministro de la Gobernacion ha resuelto hoy la cuestion del arrendamiento del teatro Real, mandando que se saque á subasta entre las personas que han solicitado la concesion. El ministerio de la Gobernacion ha redactado un pliego de condiciones, en el que se establece precisamente que la empresa ha de ejecutar cierto número de operas nuevas, así nacionales como extranjeras; que ha de construir un número determinado de decoraciones y ha de traer dos cuartetos, uno de primisimo y otro de primo cartelito. La calificación de la compañía será encomendada por el gobierno á un jurado de personas competentes, el cual al principio de cada temporada decidirá si los cuartetos que presenta el empresario, reúnen las cualidades necesarias, reservándose el gobierno el derecho de rescindir el contrato, en el caso de que el jurado se decida por la negativa. La licitacion versará sobre el mayor número de obras nuevas que han de representarse y sobre el menor precio á que han de esponderse al público las localidades.

La empresa de bailes del teatro Real ha abierto hoy un abono por solo dos bailes, que tendrá lugar el día primero y tercero de Carnaval. El precio de los palcos se ha fijado en 400 rs., los dos bailes, los palcos bajos y los de proscenio; 320 los principales, y 300 las plateas. Se cree que también habrá baile de Piñata.

No es cierto lo que dice anoche un periódico y hoy repite otro, de que el gobierno trata de comprar el teatro del Principe para establecer en él el teatro nacional. El señor ministro de la Gobernacion no se ocupa en este asunto sino del proyecto del Sr. Asquerino, al que apoyan todas las notabilidades literarias del país, y que trata de la ereccion de un teatro nacional en el edificio de las Yallicas.

Parece ya positivo que los moderados disidentes de la mayoría contarán en breve con un órgano en la prensa, á cuyo frente se pondrá el Sr. Casaval.

La Academia de San Fernando unida á la comision especial directiva de la esposicion hispano-americana se ha ocupado ayer y hoy en escojer el plano que debe adoptarse, entre los presentados, para construcción del edificio en que tendrá efecto dicha esposicion.

Varios registradores de la propiedad han elevado comunicaciones á la direccion general del ramo, esponiendo la necesidad de que se les remunerere el servicio que como delegados de la Hacienda habrán de tener á su cargo en los pueblos que no son capital de provincia, para intervenir en la liquidacion del impuesto. En su consecuencia se ha resuelto de real orden que se manifieste al señor ministro de Hacienda la necesidad de que se señale la retribucion correspondiente á los registradores de la propiedad que tengan á su cargo la liquidacion del derecho de hipotecas, á fin de que se dicten las medidas convenientes.

Se ha presentado al señor director general del registro una comision de la junta directiva del colegio de notarios de Madrid, á manifestarle la seguridad completa de que por parte del colegio notarial de la corte no encontrará el menor obstáculo la ejecucion de la ley hipotecaria, pues se hallan dispuestos sus principales individuos á vencer las dificultades naturales al planteamiento de la nueva legislación.

Los aficionados á ba les están de enhorabuena: mañana viernes lo hay en casa de los marqueses de Superunda; el sábado en casa del banquero Sr. Calderon; el domingo en casa de la señora condesa del Montijo, y el lunes en la embajada de Francia.

La mayoría de la comision de imprenta del Senado ha redactado ya su dictamen, y mañana conferenciará con el ministro de la Gobernacion. En dicho dictamen se introducen varias reformas importantes. Por él ya no será condicion precisa que los gerentes de los periódicos sean dueños de la tercera parte de los depósitos. Los depósitos no serán responsables á las obligaciones particulares del editor sino despues de cubiertas todas las obligaciones del periódico. Las multas se rebajarán. Prescribirán mas prontamente las penas. Se concederá un plazo de tres días para apelar en última instancia al Tribunal sup. em. Y por último, ya no tendrá el gobierno facultad para prohibir la introduccion de libros ó periódicos en España sino de acuerdo con el Consejo de Estado; mientras se lleve á este acuerdo, solo podrá impedir la introduccion.

Pasado mañana se estrenará en el teatro de Variedades, la comedia en un acto que con el título de Fuego entre cenizas ha escrito el jóven y conocido poeta D. Javier de Ramirez, que con generosidad digna de elogio destina el producto de sus derechos de autor para pago de los gastos que ocasiona la traslación de los restos de Moratin al lugar donde reposan ya las cenizas de Calderon de la Barca y otros insignes poetas y hombres públicos. En dicha noche se pondrá también en escena la comedia en dos actos ¿Se sabe quién gobierna?

El lunes falleció en Córdoba el Sr. don Pedro Molina y Vilc es, administrador del señor marqués de la Vega de Armijo, y persona generalmente apreciada por su probidad y trato leal y afable.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer 1,458 fanegas de trigo, de 46 á 52 1/2 rs. fanega, quedando por vender sobre 937; la cebada de 24 1/2 á 26 reales fanega, y la algarroba á 38.

Los periódicos extranjeros tren las siguientes noticias de Polonia: Cartas particulares de Varsovia de 30 de enero dicen que la insurreccion tiene muchos partidarios en Lituania y en Volhynia.

Ha corrido el rumor de que en las antiguas provincias de Polonia y especialmente en Wilna, habian estallado movimientos insurreccionales, pero estos rumores necesitan confirmacion.

Las mismas cartas dicen que los insurrectos, aunque débiles y batidos frecuentemente, han alcanzado también triunfos importantes. El gobierno ruso obra con gran energia, pero el mal aumenta y no se espera una represion inmediata.

Dicen de Lemberg que la insurreccion es muy fuerte cerca de Oleksiak.

Las noticias de Polonia, dice la France, confirman la apreciacion que hemos hecho de que el movimiento tiene mas estension que raices, y que tiene por único fundamento la resistencia á la quinta.

Las bandas de refractarios que en el primer momento parecia iban á concentrarse, se dispersan viendo que el país no se alza contra la dominacion rusa, y buscan su refugio en los bosques y parajes inaccesibles que se encuentran en Polonia, Lituania y Pedolia.

Se cree que la lucha degenerará en guerra de guerrillas y puede durar bastante tiempo, porque los insurrectos, si no cuentan con el auxilio de las poblaciones, si con sus simpatias. La opinion pública no es fácil que les preste apoyo serio, contenida como lo está por los grandes propietarios y los hombres influyentes.

En también un lugar un combate encarnizado en Kolodno, donde habia reunidos mas de tres mil insurrectos bajo el mando de Langiewicz.

Un periódico polaco anuncia que cerca de Kiernevice los insurrectos han dado libertad á un transporte de quintos que conducian las tropas rusas.

Los insurrectos se dirigen hacia Lituania.

Desde Varsovia dicen al Diario de San Petersburgo que el general Sturler, enviado en direccion de Bialystock con tropas y obreros, se ha reunido al general Bontemps, salido de Varsovia. El camino de hierro ha quedado restablecido.

Muchos insurrectos han sido hechos prisioneros y aseguran que solo obligados á la fuerza han tomado parte en la revolucion. Ante las comisiones militares aseguran que los principales promovedores de la insurreccion han sido los eclesiásticos.

De Posen escriben á la Patrie que el país estaba tranquilo, y que los acontecimientos de Varsovia no habian ejercido influencia en la Polonia prusiana.

Es inexacto que el gobierno prusiano haya concentrado tropas en aquella parte del reino, limitándose tan solo á enviar algunos escuadrones y compañías á las fronteras mas remotas para establecer un simple cordon militar.

No es cierto como se dijo ayer que ocurriese anteañoche una explosion de gas en la calle del Barquillo. Lo que hubo únicamente fué un pequeño hundimiento que causó un desperfecto en las cañerías, desperfecto que se remedio en breve. En este hundimiento es donde fué cogido y maltratado el trabajador de que hablamos ayer, el cual fué conducido al hospital.

Ayer iban dos asistentes con dos caballos al galope por la calle Mayor, y al dirigirse desde Platerías á la plaza de la Constitucion quisieron contener los caballos. Uno de estos cayó y derribó al ginete por la cabeza. Del golpe quedó muy mal parado. Conducido á la casa de socorro de la calle de Fuencarral donde recibió los primeros auxilios, se presentó al poco rato el jefe de estado mayor Sr. Cejudo, de quien era asistente y en vista del grave estado en que se hallaba, mandó que le trasladasen al hospital militar. El otro ginete cayó también y arastrado un corte trecho por el caballo en ganachado de la rienda; pero no sufrió grave daño.

En la casa vieja de la labranza de la Montaña del Principe Pio, inmediatamente á la estacion del ferro-carril, se cayó ayer por una escalera la mujer de uno de los guardas, quedando muerta en el acto del golpe que recibió.

Ayer por la mañana tuvo lugar un hecho extraño en una casa de la calle de Lope Vega. Un hombre, llamado Pedro Larrañaga que, según hemos oido, tenia en su casa tres jóvenas hermanas, sin que sepamos por qué fué acometido y recibió de una de ellas, mientras las otras lo sujetaban, varias heridas con una navaja. Uno de los golpes recibió en el pecho debajo de la tetilla debió ser grave según el carácter que presentaba. El herido sin embargo no dió cuenta de este hecho, que fué descubierta casi por casualidad por el inspector de vigilancia Sr. Villanueva fueron presas las tres agresoras y puestas á disposicion de la autoridad.

En la calle de la Abada intentaron ayer cometer un robo dos ladronzuelos; pero por fortuna fueron sorprendidos y preso uno de ellos en cuyo poder se encontraron varias ganzas.

La consecuencia de una visita girada anoche por un oficial de la inspeccion de vigilancia del distrito de Palacio a algunas casas de dormir, se encontró nada menos que siete individuos que por consejo de los médicos que le acompañaban fueron enviados al hospital. Tres de ellas eran criadas de servir actualmente desacomodadas. Otras tres carecían de documentos de vigilancia. Nos parece muy oportuno que se vigilen con frecuencia ciertos sitios donde es sabido que son verdaderos asilos del vicio y la demoralización.

Un pobre lugareño se dejó seducir ayer por una sirena, y cuando salió de su encan-to se halló con 1,900 rs. de menos. Por fortuna, y gracias a la diligencia de los agentes de la autoridad, se dio con la sirena y se recuperaron 1,800 rs.

Esta tarde a las dos le dió un accidente a un joven en la Corredera de San Pablo, cerca de la calle de la Luna, recibiendo un golpe terrible en la cabeza. Ayudándole dos mozos de cordel, y entre los mismos, por orden del inspector de vigilancia Sr. Yecín, que llegó oportunamente, le condujeron a la casa de socorro de la calle de Silva.

El señor obispo de Calahorra y la Calzada ha remitido al señor gobernador de la provincia de Logroño los expedientes de permutación de bienes eclesiásticos, resultando de la relación enviada 371 fincas rústicas y urbanas que no constan en el inventario formado por la administración de propiedades y derechos del Estado.

Han fallecido: D. Ramon Lagrifa y Debono, escribano habilitado del juzgado de Gerona; D. Antonio Maria Gomez Matute, escribano numerario del distrito del Sagrario de Córdoba; D. José Garcia de Soria, notario de Meron; D. Francisco Martorell, escribano del juzgado de Mahon, y D. Juan Antonio Millan, escribano numerario del distrito de Fon, en el juzgado de Mondoñedo.

D. Domingo Carballo Waugüenort propone por medio de *La Iberia* que se abra una suscripción pública para remediar en parte los males de la epidemia de Canarias.

El *Moniteur de l'Armée* publica estas líneas: «Hemos recibido una carta particular de Jalapa, y en ella se nos dice que desde el 7 de noviembre, día de la legada del general Berthier, se había mejorado la situación. Las gentes que habían huido, intimidadas por las amenazas de Juárez, habían regresado, en términos de que los 600 habitantes que encontraron en Jalapa se habían aumentado hasta 20,000, los cuales vivían en la mejor inteligencia con las tropas.

Abundaban los viveres de todas clases, especialmente el maíz, que es excelente, las legumbres, la carne, el café y el azúcar. El camino que era detestable había sido recompuesto por los gendarmes de modo

que solo se invertían cinco días en el viaje que antes solo podía hacerse en 10.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 5. El 3 por 100 interior a 00 00; el 3 exterior a 00 00; la diferida a 46 y la amortizable a 27 1/2. El 3 por 100 francés a 70-20; el 4 1/2 a 98-75. Londres 5. Las consolidadas inglesas quedaran de 92 1/2 a 5/8.

Las noticias de Grecia dice la *France* son tristes. El poder cae poco a poco en manos de los clubs y de la prensa; la asamblea y el gobierno provisional no llegan a entenderse. Nada puede dar idea de una desorganización semejante. Todos los subalternos quieren ascender y consiguen su objeto, gracias a la debilidad del poder. Ciento cincuenta cabos se han presentado a la Asamblea reclamando ascenso. Dicese que van a sublevarse los maniotas, y que con tales soldados será difícil vencer la insurrección. En medio de todos estos desórdenes el representante del gobierno inglés, mister Elliot ofrece y retira candidaturas de reyes sembrando elementos de descomposicion en el país.

La indiferencia política invade el país y se advierten tendencias al aislamiento. No contando con el poder central como elemento de orden y de protección cada ciudad piensa protegerse por su cuenta, sin cuidarse del gobierno y esta desmembración se advertirá cuando tengan que cobrarse los impuestos a lo que obligará pronto el estado crítico del tesoro. Ha llegado a Atenas un cargamento de retratos del príncipe de Sajonia Coburgo Gotha.

Ha sido presentado a la censura por la empresa de Novedades un drama en cuatro actos titulado *El nigromante*. También ha sido presentada una comedia que ya cuenta algunos años de fecha y que se titula *Cuarenta años de desgracia o la máscara de hierro*.

En las inmediaciones del pueblo de Cadalso ha sido muerto por los guardias civiles del puesto que manda el cabo Sandalio Redriguez, un tal Félix Alvarez Martín, conocido con el mote de Fule, el cual además de ser fogado del presidio de Cartagena, recorría los alrededores de dicho pueblo asaltando a los pasajeros. Cuando le fueron a prender parece que hizo resistencia, intentando disparar su arma, pero le cortó la acción otro disparo mas oportuno. El cielo le haya perdonado.

El nombramiento de Mr. Valvi para presidente de la Asamblea griega se considera como la derrota del gobierno provisional. Valvi, según opinión pública, es el candidato del partido favorable a Inglaterra: ne es

extraño que en una Asamblea donde en vez de haber uno ó dos partidos nacionales, se dividan francamente los diputados en partido ruso, francés, austriaco é inglés, haya triunfado uno de estos.

Mañana viernes a las diez de la noche continuará el joven Cubano D. Antonio Angulo y Heredia en el Ateneo sus lecciones sobre Goethe y Schiller, su vida, sus obras y su influencia en Alemania.

Al recibir el emperador Napoleon la comision del Senado que puso en su mano la contestacion al discurso del trono, dijo al presidente: «Recibo con reconocimiento el mensaje del Senado. La aprobacion que se dá a mi política y las expresiones de adhesion que encierra me causan viva impresion. Veo con profunda satisfacion la unanimidad del voto, porque atestiguan una conformidad que no puede menos de conducir a dichosos resultados.»

«Os doy gracias por haber sido elocuente intérprete de los sentimientos de una Asamblea que tan dignamente presidis.»

La SESION del CONGRESO de HOY fué abierta a las tres menos cuarto por el Sr. Ballesteros. Aprobóse el acta de la sesion anterior y se dió cuenta de los nombramientos de presidentes y secretarios que hicieron ayer las secciones.

Se dió cuenta de un proyecto de ley autorizando a las diputaciones de Galicia para contraer empréstitos para construir un ferrocarril de Ponferrada a Vigo y la Coruña. El Sr. Saavedra Meneses apoyó el proyecto, abogando porque se aprobase, a fin de que pudiera conseguirse tan importante línea, que ha de contribuir al desarrollo del laborioso cuanto olvidado país gallego.

El señor ministro de Fomento declaró que el gobierno no tenia inconveniente en que el proyecto se tomase en consideración.

Tomóse, en efecto y pasó a las secciones para el nombramiento de comision. Leyóse otro proyecto de ley pidiendo la construcción de un ramal de ferrocarril hasta Almadén.

El Sr. Gonzalez de la Vega apoyó el proyecto que crea benéfico para todas las provincias meridionales de España.

El señor ministro de Fomento manifestó que como el proyecto anterior podía el Congreso tomar este en consideracion por tratar de una obra de utilidad, y así lo acordó el Congreso.

El Sr. Montesinos apoyó otro proyecto de ley sobre reforma de tarifas de ferrocarriles y fué tomado en consideración.

El Sr. Sagasta apoyó otro proyecto de ley pidiendo la reforma de las tarifas de transporte y peaje de algunos ferrocarriles pertenecientes a una misma empresa.

El señor ministro de Fomento declaró que era cierto cuanto en apoyo del proyecto había dicho el Sr. Sagasta, y fué tomado en consideracion el proyecto.

El señor marqués de San Carlos preguntó al gobierno si en la cuestion terminada ya entre los gabinetes europeos y la Puerta otomana, sobre reparacion del Santo Sepulcro, el gobierno español ha obtenido los derechos de la nacion española.

El señor ministro de Estado manifestó que se enteraría del asunto y contestaría.

El Sr. Salazar y Mazarredo invitó al gobierno a que explotase las ventajas que debe darnos el tratado de comercio con Marruecos, ahora que se habian declarado francos los puertos españoles en Africa.

El señor ministro de Estado dijo que el gobierno tendria presente la indicacion del Sr. Salazar.

El Sr. Candau anunció una interpeccion sobre las inconveniencias que en su concepto se cometen por los visitantes de papel sellado en la interpretación de la ley.

El señor ministro de Hacienda declaró que el sábado próximo contestaría a la interpeccion, a pesar de que no la crea necesaria, puesto que el gobierno se propenia publicar una instruccion para evitar interpretaciones.

El Sr. Caudau insistió en esplanar su interpeccion el próximo sábado. Entróse en la orden del dia, y continuó la discusion del proyecto de ley de ascensos militares.

El Sr. Calvo Asensio rectificó algunos de los conceptos del anterior discurso del señor ministro de Fomento.

El señor ministro de Fomento dijo, contestando a ciertas frases del Sr. Calvo, que él siempre habia sido amigo del duque de la Victoria, y que en todas ocasiones le defendiera de ataques que se le dirigieran tan apasionados como los que lanzó el Sr. Calvo ayer contra el duque de Tetuan.

El Sr. Perez de los Cobos defendió el artículo en nombre de la comision, y probó con datos estadísticos que el número de generales que se fijaba era el que necesitaba el servicio militar.

El Sr. Vasallo consumió el segundo turno en contra del mismo artículo.

El señor ministro de Fomento explicó la conveniencia del mismo, y se extendió en justas consideraciones sobre las circunstancias que se debian tener en cuenta para el nombramiento de general.

El Sr. Calvo Asensio habló para una alusion negando que hubiese estado en contradiccion respecto a algun punto de este proyecto con el Sr. Latorre. También manifestó que él no suponía que el señor general Elío debiese su empleo al favor habiendo estado en Africa; pero que creía que el general O'Donnell habia ascendido a todos sus amigos y allegados.

El Sr. Elío declaró que creía lo contrario que el Sr. Calvo Asensio.

El Sr. Lopez Dominguez recordó lo que sobre sanidad militar pidió el Sr. Calvo, y lo que sobre el cuerpo jurídico militar pidió el Sr. Latorre, de cuyas diferentes peticiones dedujo la comision que ambos señores estaban en desacuerdo.

El Sr. Latorre consumió el tercer turno

en contra del artículo, proponiendo una adición al artículo. El Sr. Polanco contestó en nombre de la comision, negándose a admitir la adición y refutando ciertos razonamientos del señor Latorre.

Aprobóse el art. 71. El Sr. Latorre presentó una enmienda al art. 72, que fué admitida por la comision, toda vez que en nada alteraba el espíritu del artículo.

Otra enmienda presentó a la segunda parte del mismo artículo, pidiendo que los brigadieres y generales para pasar a Ultramar, debian llevar un año cuando menos de efectividad en sus empleos, cuya enmienda fué rechazada por la comision y desechada por el Congreso, que aprobó el artículo.

El Sr. Vasallo, propuso una aclaracion ó ampliacion al art. 73.

El señor ministro de Fomento, manifestó y demostró que era innecesaria, pero que podia sin embargo admitirse, si la comision le creia oportuno.

El Sr. Dominguez, dijo que la comision no tenia inconveniente en admitir la ampliacion de algunas palabras.

Y se aprobó el artículo con la modificación propuesta por el Sr. Vasallo.

El Sr. Latorre presentó y apoyó una enmienda al artículo 74, pidiendo que se alterase algo el turno de antigüedad y el de la eleccion.

El Sr. Perez de los Cobos manifestó que no podia admitirse, y fué desechada aprobándose el artículo.

Y se levantó la sesion. Eran las seis.

De Méjico escriben con fecha 23 de diciembre: «Nada absolutamente de particular. Las cosas no cambian de faz, y los franceses, como de costumbre, caminan a paso de tortuga. Ultimamente han hecho un movimiento de expansion, dando por resultado que hoy sus fuerzas mas avanzadas se encuentran en Tehuacan, San Agustin y Perote, puntos, el que mas cercano, a 20 leguas de Zaragoza. El Estado de Puebla está ya completamente aniquilado, y es de figurarse que la misma suerte correrán luego los demás de la república; por manera, que si los franceses no precipitan sus operaciones, la ruina total es inevitable; y si las precipitan yo triunfan, y no sé tampoco lo que sucederá. Temo, no solo que no sean bastante para esterminar la guerra civil, sino que con sus planes se recreezca su mentando, si es posible, sus horrores. No faltaba a Méjico mas que otro partido, y este es el que han venido a formar los franceses. La legislatura del Congreso ha terminado sin discutir ninguno de los proyectos sometidos a su deliberacion. Sus decisiones todas han sido puramente personales, y alguna que otra medida violenta, propia del carácter de nuestros legisladores y de las circunstancias porque atravesamos.»

Un diario mejicano, fechado en 20 de diciembre, dice, despues de ponderar las obras de defensa hechas por los juristas en Puebla y la capital: «Al fin parece que los

el pecho deja vagar su vista en el espacio. Despues de su labor en una silla, se dirige a la ventana, acaricia sus flores y fija por fin su mirada en un frondoso roble que asoma su copa sobre los muros de una casa cercana. La vista de aquel árbol debe impresionar profundamente su alma, porque una triste sonrisa se marca en sus labios, y sus ojos se llenan de lágrimas. Las impresiones de su alma deben ser muy variadas, porque su rostro se anima con una expresion, ya de angustia, ya de dicha, ya de dolor, mientras sus labios murmuran una palabra, un nombre quizá!

Despues su vista se clava en el canario, que revolotea como queriendo romper los alambres que le aprisionan, y esclama dulcemente: «Por qué quieres dejarnos, pobre avecilla? Por qué quieres abandonarnos, tú, confidente há tanto tiempo de nuestras tristezas? Qué te obliga a velar fuera de esta mansion? Oh! Es muy triste vivir cautivo cuando se sabe que fuera reinan la alegría y la libertad. Ah! pobre pajarillo! como tú vivo cautiva, y como tú habia nacido para vivir libre por los bosques, sin miedo al aire ni al sol... yo tambien he sido arrebatada del sitio donde nací y tambien he perdido las enramadas que dieron sombra a mi cuna... Lloras tú tambien el compañero de tu vida? le has perdido como yo para siempre...? Oh! no te vayas, mi solo compañero, mi único amigo!

Pero al pronunciar estas palabras otra idea debió cruzar por su mente y cambiando de tono y llevando su mano a la jaula prosiguió: «Pero no; advino tus dolores y no quiero ser para tí tan cruel como lo es conmigo la suerte. Parte libre y feliz, y Dios te proteja; disfruta los dos bienes mas preciados de la tierra, libertad y amor. ¡Oh! ese grito de alegría y el afán con que abres tus alas demuestran tu felicidad... ¡Adios, adios!» Y siguiendo con su vista al avecilla que se remontaba en el espacio, suspiró dulcemente y volvió a sentarse y continuar su labor con el mismo afán que al principio.

Un cuarto de hora habria pasado cuando Leonor, prestando oído un instante, volvió a dejar su labor, y corriendo hacia la puerta, exclamó: «Mi padre, ya está aquí mi padre. Mr. de Ullierbecke en efecto entró en la estancia con un rollo de papeles, en la mano, que depositó sobre una mesa, dejándose él caer en una silla rendido de cansancio. Estaba a la sazón mas delgado que cuando le conocimos, y sus ojos mas hundidos entre sus hinchados párpados; sus mejillas estaban tambien mas pálidas, y todo en él

parecia revelar una enfermedad grave que iba minando su existencia. Iba pobremente vestido, aunque su traje, lo mismo que el de su hija, parecian ocultar su largo uso bajo el asejo que los realizaba; pero lo que habia sido imposible de distinguir era la anchura que en ellos resultaba por la pérdida de robustez del poseedor. Leonor contempló un instante a su padre con profuda afliccion y murmuró: «¡Dios mío! ¿Volveis a sentirnos mal, padre?»

«¡No, Leonor, no; pero soy tan desgraciado!... La jóven entonces, rodeando con sus brazos el cuello de su padre, exclamó con dulzura: «¡Desgraciado! Hace ocho dias estábais en el lecho débil y moribundo. Entonces pedíamos a Dios vuestro restablecimiento como la mayor ventura... ¿Por qué quejarnos cuando Dios ha escuchado nuestras oraciones? Vamos, sabed como en otro tiempo luchar contra el destino; sed fuerte y mirad frente a frente al infortunio... ¡El valor es tambien una riqueza!»

El noble anciano, sonriendo tiernamente a su hija, murmuró: «¡Pobre hija mía! ¡Siempre tratando de darme consuelo y valor! El cielo bendiga tu intencion, Leonor mía. Veo que Dios no me olvida por completo, cuando me concedes tu amor y tu sonrisa. Vuelvo triste, desesperado, doblegado al peso de tanto dolor, y una mirada tuya basta para mitigarme...»

«Vamos, padre, dijo la jóven interrumpiéndole y multiplicando sus caricias; contadme todo lo que habeis hecho, que yo tambien tengo algo agradable que contaros.»

«¿Qué quieres que te diga? Fui al colegio como de costumbre a dar mis lecciones de inglés, pero durante mi enfermedad un inglés ha desempeñado la clase por mí y hecos perdido nuestro mejor apoyo.»

«Y la leccion de aleman de la señorita Paulina?»

«La señorita Paulina ha partido para Strasburgo, de donde tardará en volver. Ya ves, Leonor, que lo perdemos todo a la vez. ¿Tengo razon para volver triste? Tu misma te has quedado pálida y consternada al recibir la noticia.»

«La jóven, en efecto, bajaba los ojos sin poder disimular su emocion, pero las últimas palabras de su padre la volvieron en sí y respondió haciendo un esfuerzo para sonreír: «Pensaba en el disgusto que os habrán causado esos contratiempos, y eso me afligía. Por lo demás, tranquilízate: en cam-

bio de tan tristes nuevas yo tengo que daros otras muy alegres.

«¿De veras? Me sorprendes. La jóven señaló a su cestura y dijo con candor: «¿Veis ese lienzo? Pues pertenece a una docena de camisas de lujo que debo hacer. Como supondreis, este trabajo será bien pagado, y cuando se acabe me darán mas, y quien sabe... pero esto es solo una esperanza.»

Leonor pronunció estas frases con tan franca alegría, que el mismo Mr. de Ullierbecke desechó la nube de tristeza que cubria su rostro, para preguntar sonriendo: «¿Y es eso lo que te hace tan dichosa?»

Como si la jóven se reconviniera por el tiempo que perdía, se apresuró a seguir su labor, no sin dejar la conversacion, por miedo a que su padre volviese a caer en su abatimiento.

«¡Ah! no lo adivinareis nunca, prosiguió. ¿Sabeis quién me ha encargado esta labor? La opulenta dama que vive en ese magnífico portalon de la esquina. Me mandó a llamar y fui durante vuestra ausencia. ¿Os sorprendéis?»

«¿Pues no! ¿Quién ha podido dar a esa señora nuevas tuyas?»

«No sé; quizá la bordadora que me encargó aquellos cuellos tan difíciles para ella: le habré preguntado acaso que quién los bordó, y se lo habrá dicho, y sin duda le ha referido tambien nuestras desgracias, porque esa señora sabe de nosotros mas que yo me podia figurar.»

«¿Cómo! sabe quizá... No, tranquilízate; ni sabe nuestro nombre ni el país de donde procedemos...»

«Acaba por fin. ¿Quieres atormentarme? Pues bien, padre, voy a abreviar. Esa señora me ha recibido con mucha amabilidad, me ha felicitado por mis labores, me ha interrogado sobre nuestras desgracias y me ha dicho entregándome este lienzo: «¡Oh, hija mía, trabajad con constancia; sed siempre tan juiciosa, y yo os protegeré. Yo siempre tengo mucha labor que dar, y además yo os recomendaré a mis amigas y cuidaré, en una palabra, de que nada os falte ni a vos ni a vuestro anciano padre.»

Yo con lágrimas en los ojos he besado sus manos y me ha despedido, diciéndome que quizá un día podré contar con ella para ponerme al frente de un almacén de bordados... ¿Veis qué felicidad, padre mío?»

Despues de una pausa, en que vió que su padre nada decía, prosiguió: «¿Nada decís, padre? No os parecen buenas mis noticias? Ya veis, un almacén de bordados, vos para llevar las cuentas, yo para dirigir los trabajos, oficiales, criadas...

Al fin se cumplirá vuestro deseo de pasar descansado vuestros últimos dias.

«Habría en la sonrisa de Mr. de Ullierbecke tanta seriedad, tanta ventura que era indudable que el anciano se habia dejado fascinar por las palabras de su hija, hasta el punto de olvidar su verdadera situacion. Al cabo de un rato la realidad apareció de nuevo a su mente y murmuró: «Leonor, Leonor, magia de mi vida, con qué facilidad me fascinas! Dejemos esos sueños y hablemos de lo presente que es mas triste. El zapatero me ha dado un aviso del dueño de la casa recordando nuestra deuda. Ya sabes que le debemos 20 francos.»

«Si, y doce en la tienda de comestibles. Esas son todas nuestras deudas, pero en cuanto yo termé estas camisas todo se pagará. El de la tienda no nos apura, además yo he recibido dos francos adelantados por mi trabajo, de modo que tenemos para sostenernos, y dentro de un mes, no tendremos deudas. Luego caminamos hacia el verano. Vd. que es el amigo de los pobres... Todo nos sonreie, padre mío.»

Mr. de Ullierbecke pareció de nuevo algo consolado y entonces acercándose a su hija exclamó: «Yo tambien estoy encargado de algun trabajo Mr. O. el profesor de música, me ha encargado copiar una porcion de lecciones para sus discípulos, y esto siempre me producirá tres ó cuatro francos en un par de dias. Así, pues, basta ya de plática que voy a escribir.»

«Os estorbará que cante? Oh! no hija del alma! Lejos de estorbarme tu canto da vida a mi corazón.»

El padre se puso a escribir en los papeles que habia traído consigo mientras Leonor entonaba con acento armeniese las canciones que habian nacido su niñez y alegrado su juventud, sin que su mano suspendiese el movimiento rápido é igual de su trabajo.

Largo rato hacia que ambos permanecian así, cuando Leonor oyó dar el reloj de la iglesia cercana. Entonces dejó su labor y tomando una cestita se dispuso a salir de la estancia.

«¡Ya, Leonor? dijo su padre, sorprendido. «Las once y media acaban de dar padre. Sin hacer ninguna otra observacion, Mr. de Ullierbecke suspiró y continuó escribiendo. La jóven bajó rápidamente la escalera, y volvió en breve trayendo en la cesta, pan, queso, patatas, y un papel envuelto que ocultó cuidadosamente. Sin dejar de cantar hizo hervir agua, coció las patatas que acababa de subir, y en breve las colocó en la mesa aderezadas con aceite y vinagre, sin

franceses han resuelto atacar nuestras posiciones, aunque algunos creen que sus movimientos tienen por objeto extender su círculo de acción y buscar recursos. Desde que salieron de Orizaba han sido y siguen siendo hostilizados. Ha sido nombrado jefe del cuartel general del ejército de Oriente, el general González Mendoza, volviendo el general Negrete a ponerse al frente de la división que mandaba. Por las últimas noticias recibidas ayer, el enemigo se fortifica en San Agustín del Palmar; parece por lo tanto que no piensan avanzar pronto; las fuerzas que ocuparon a Jalapa no han hecho ningún movimiento.

Con referencia a noticias de Méjico, de principios de diciembre, llegadas a la Habana en buques de guerra y trasportes franceses procedentes de Veracruz, se sabía que las fuerzas de ocupación francesas habían operado algunos movimientos hacia el interior del país, habiendo salido simultáneamente de Orizaba y Jalapa, con dirección a la capital, unos 29,000 hombres. En las poblaciones que ya poseían no habían quedado más que algunas muy reducidas guarniciones; y a última fecha (19 de diciembre) se sabía en Veracruz que la primera división de vanguardia había llegado al pueblo de Amozoc; es decir, a cuatro ó cinco leguas de Puebla. En otra carta dicen que las tropas del general Forey habían comenzado en los alrededores de Puebla los trabajos de circunvalación, y que se aseguraba que una sola división se destinara a estas operaciones, debiendo el grueso del ejército dirigirse a la capital, por Tlascala y Otumba.

En esta misma carta se aseguraba que Comonfort y los suyos habían aplazado el plan de desconocer al gobierno de Juárez, y de encargarse del poder ejecutivo de la nación un triunvirato compuesto de D. Ignacio Comonfort, D. Manuel Doblado y D. Santiago Vidaurri; pues convencidos los partidos de que la ocupación de la capital se hace inevitable, Comonfort, con la mira segura de aceptar las promesas de Forey, trata de atraerse a sus filas a varios jefes y oficiales muy conocidos por sus tendencias conservadoras. Como es natural, añade, este aumentará la desunión; pero, por otra parte, no dejará de ser conveniente, bajo el punto de vista de ir preparando los ánimos para la formación de un Congreso, que designe la forma de gobierno y la persona que deberá ocupar el poder ejecutivo. Reviendo este caso, en las mismas filas de Comonfort se va levantando un nuevo partido adepto al general Santa Ana, con intento de presentarlo como candidato a la presidencia de la república. Sin duda por esto D. Ignacio Comonfort ha dejado su campamento y posiciones avanzadas entre Méjico y Puebla, para regresar a la capital y tomar allí sus medidas. Verdad que a poco salió nuevamente a establecer su cuartel general en Escapuzalco (a cuatro leguas de la capital), hospedado por la gritería de los progresistas, que se revelaron contra su ya menguada candidatura, y no tanto por él como porque ven con desagrado que la mayor parte

de su oficialidad procede del partido reaccionario. Las fuerzas de Comonfort ascienden a unos 6 ó 7,000 hombres, y las que guarnecen la capital no pasarán de 8,000. Grande es la miseria que reina en Méjico. En Veracruz se solicitaban operarios para el ferrocarril proyectado hasta Soledad, para el cual seguían llegando materiales de los Estados Unidos.

Las correspondencias y periódicos que hemos recibido de centro América traen las siguientes noticias:

Con fecha 17 de diciembre dicen de Valparaiso, que el gobierno ha pasado una nota a los presidentes de ambas Cámaras legislativas, poniendo en su conocimiento, que habiendo ya despachado el Congreso los principales asuntos para cuya consideración había sido convocado extraordinariamente, podía cerrar sus sesiones.

Entre estos proyectos, hoy leyes de la República, figura el que autoriza al ejecutivo para emitir vales nominales ó al portador por la cantidad de un millón de pesos, cuyo vencimiento no escada de dos años. Es decir, que se le ha autorizado para contraer un nuevo empréstito en vista de los apuros del erario para llenar ciertos compromisos anteriores a la actual administración.

—La Hacienda del país tiene sobrados recursos para ponerse en breve tiempo en alto grado de prosperidad.

—D. Domingo Santamaría se ha decidido a aceptar la cartera de Hacienda, vacante por la salida del Sr. Lastarria. El Sr. Santamaría ha pertenecido al partido liberal y fué perseguido también por la administración Montt en sus últimos años. En consecuencia, la noticia de su aceptación ha sido bien recibida por la mayoría ilustrada del país que está por los sistemas liberales.

—El presidente, comprendiendo la necesidad de enviar una legación especial a las repúblicas sud-americanas, que obró por atraer a sus gobiernos a un orden de trabajos que dejen definitivamente asegurado el porvenir de estos pueblos, sigue en su empeño de buscar un ministro que pueda ser fiel intérprete de su política. Propuso esta misión al Sr. Lastarria a su salida del ministerio, pero no ha aceptado.

—Continúa la crisis económica; el comercio se queja de paralización, y aunque en los bancos hay dinero disponible, no sale a circulación por las muchas garantías que exigen los prestamistas. Sin embargo, la agricultura consigue capitales y ha comenzado a recobrar algo de su terreno perdido. Otro tanto ha sucedido en la minería.

—Se ha nombrado una comisión para que a la mayor brevedad formule y presente al gobierno un proyecto de reforma de los aranceles judiciales.

—Se ha hablado de un telégrafo interoceánico que extendiendo sus hilos eléctricos hasta Chile, nos ponga en comunicación con la Europa. Según el Ferrocarril de Santiago, acababa de presentarse al gobierno una propuesta suscrita por Sir Charles Bright y el Sr. Webb, ambos socios de la

institución de ingenieros de Londres, para traer hasta Chile, pasando por cima de los Andes, el alambre eléctrico que, partiendo de España, debe enlazar al Brasil, la Banda oriental y la república Argentina hasta Mendoza. Los empresarios de esta gran línea tienen ya concluidos sus contratos con esas naciones y ofrecen prolongar su telégrafo hasta Chile, siempre que el gobierno le asegure una subvención de 10,000 pesos.

—Ug raro fenómeno se había visto en una de las provincias argentinas. Hé aquí como le describe el Comercio del Paraná: «El día 12 del corriente, serían las siete y media de la mañana cuando se oscureció de pronto, de tal modo, que en muchas casas de esta ciudad se encendieron luces; fué aclarando poco a poco, pero siempre se conservó el día nublado hasta las dos de la tarde acompañado de grandes turbulencias. En esa misma noche llovió agua negra. Algunas vasijas que quedaron fuera de casa amanecieron llenas de agua barrienta y muy sucia.

—Buenos Aires continuaba tranquilo, confiando su porvenir a los hombres de estado que hoy presiden sus destinos.

—El Congreso ha decretado un voto de gracias, honras oficiales y un mausoleo de mármol a la memoria del presidente muerto, y ha concedido el grado de general de división al actual presidente.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—No hay función. Príncipe.—A las 8.—Vivir sobre el país. Baile.—Las tramas de Garulla. Circo.—A las 8.—Dalia. Novedades.—A las 8.—El Jorobado. Zarzuela.—A las 8.—El sueño del pescador. Variedades.—A las 8.—Un día en el gran mundo.—Baile.—Como marido y como amante. Platería de Martínez.—Gran baile de máscaras de 9 a 1 de la noche.—Billete de caballero con uno de señora, 12 rs.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 6.—Santa Dorotea, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas, en la iglesia de monjas de las Bravillas, donde prosigue celebrándose la novena de la Virgen Santísima, su titular; predicará en la misa mayor D. Pio Hernandez Fraila, y en los ejercicios de la tarde D. Basilio Sanchez Grande; como último día de jubileo se hará procesion de reserva.—En las Trinitarias se practicarán por la tarde los ejercicios de instituto por la congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María; predicará D. Bernabé Meneses.—En la iglesia de los Servitas dará principio una devota novena a los santos fundadores del Orden de Siervos de María, y dará la plática D. Pedro Palomeque. Visita de la corte de María; Nra. Señora de Atocha en su iglesia, ó la de Covadonga en San Luis.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 6.—Parada: segundo de Ingenieros, y sexto de Artillería a Pié.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel del sexto Artillería, don Francisco Malay Villafuente.—Jefe de día: Señor comandante capitán de Burbon, don Juan Fernandez Ovejero.—Visita de Hospital: Coraceros del Príncipe.—Reconocimiento de provisiones.—Arapiles.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

ANUNCIOS.

HISTORIA DEL ESCORIAL.—SE HA terminado, consta de 70 entregas. Único punto de venta y toda clase de reclamaciones, en casa de su editor Dorregaray. Calle del Príncipe, núm. 23, librería americana.—(3 y 5.)

LAS FAMILIAS.—GRAN BAZAR de calzado La Piedad, calle de Leon, números 29 y 31.—Con la notable baratura que es tan conocida en las muy variadas clases de calzado siempre existentes en dicho establecimiento, se han recibido para la estación de invierno nuevos surtidos a precios sumamente ventajosos. (1, 3, 5, 7, 11, 13, 15, 17 y 21)

SE MERECE VERLAS.—EN EL ALMACEN de papel de N. Company, calle de las Huertas, núm. 15, se acaba de recibir un surtido grande de fotografías, en tarjeta y para stereoscopo; como tambien stereos, copos de cajón y para bolsillo, a precios arreglados en el mismo establecimiento se siguen espendiendo las cajitas de madera con todo lo necesario de escritorio a los precios de 12, 16 y 40 rs.—(2, 4 y 5.) N.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, Grande de España. Vice-presidente: D. Antonio Aparist y Gujjarro, diputado a Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario.

Capital de garantía en bienes inmuebles y papel del Estado, 2.150,000 rs.

Esta compañía es la UNICA en su clase que excluye terminantemente de sus Estatutos, toda operacion basada en el crédito personal; solo admite en sus operaciones garantía material ó positiva: se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante: liquidación mensual: interés abonado 0'75 por 100 al mes, ó sea 9'38 por 100 al año. Direccion general: Espoz y Mina, 15 (solar del teatro de la Cruz).

UN EMPLEADO CON SUELDO DE 5,000 rs. en esta corte, desea encontrar una viuda ó huérfana que disfrute un haber aunque sea menor, con objeto de vivir en compañía partiendo gastos. Dará razon el portero de la casa calle del Ave-Maria, número 8.—(3 y 4.)

DUEÑAS. MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.—(3 y 10 1 0235.)

GRAN ALMONEDA.—CONTINUA abierta desde las diez de la mañana hasta las tres y media de la tarde el subasta judicial del mobiliario existente en el cuarto principal de la casa núm. 34 de la calle de Atocha que ocupó el Excmo. señor duque de Regla. Hay entre otras cosas, silleros, mesas, consolas, espejos, arañas, lámparas, relojes, colgaduras, portiers, alfombras, aparadores, carruajes y guarniciones, todo de lujo. Un monetario, cristalizaciones minerales, esculturas, cuadros en litografía, menaje de cocina; y algunas ropas blancas y de color para familia en su mayor parte. Tambien hay una mesa de altar, casullas y otras ropas y ornamentos de un oratorio.

LOS FONDISTAS Y AFICIONADOS al marisco.—Procedente del puerto de la Coruña acaba de llegar en la diligencia del Norte y Mediodía una partida de langostas de la mas fina calidad, las que se venden a precios arreglados en la plazuela de San Miguel, cajón del andaluz.

REMEN MUSICAL.—ESTE MELODIO en pequeño, que ha servido para la instruccion de los niños y niñas que han cantado y declamado delante de la augusta presencia de SS. MM. y AA., su autor don Matias Allaga Lopez, se vende en el almacén de D. Antonio Romero, calle de Preciados, núm. 1; a 10 rs. en Madrid y a 12 en provincias, franco de porte.

EL COLEGIO ESTABLECIDO en la calle de la Montera, núm. 52, piso segundo exterior, se acaba de abrir una clase de lengua francesa, dibujo natural y lineal.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.—Acto público: La seccion de estos ferro-carriles, comprendida entre Medinaceli y Alhama, se abrirá al servicio público el día 4 del corriente.

ACEITE PARA TENER LAS CANAS y robustecer el pelo, hecho por la autoría del bálsamo de Santa Teresa, a 4, 6 y 48 rs. caja con 12 botes. Preciados, 53, bajo.

BANOS DE AGUA PORTATILES.—Calle de Bordadores, núm. 1. Se sirven a todas horas del día y de la noche.

SE NECESITA UN OFICIAL DE GRABADOR litógrafo, advirtiendo que no es para fuera de Madrid. Calle del Baño, número 11, cuarto segundo de la derecha.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor: D. Hilario de Zuloaga.

que su padre hubiera suspendido hasta entonces su trabajo.

Iban a comer como de costumbre su frugal comida, pero Mr. de Ullierbecke a pesar de la distraccion que le preocupaba, no pudo menos de observar un olor agradable que se repartía por la estancia. Entonces dijo a su hija con acento de dulce reconvenccion.

—¡Vianda! —Padre mio, no os enojéis, el doctor encargó que tomarais buen alimento.

—No, eso es un pretexto, y bien sabes que debemos ser económicos.

—No, padre mio, no os engaño; el doctor lo ha dicho, y aunque no fuera eso os daré fuerza. ¡Estais tan débil!

—Y nuestras deudas? —Dejadme a mi, padre mio, que yo lo iré manejando todo, y vereis como sale bien. Ahora a comer de mi presente.

Pusieron a la mesa, y con las manos juntas empezaban a dar gracias a Dios, cuando un rumor de voces y de pasos se dejó sentir en la escalera.

Leonor acometida de un súbito temblor, interrumpió su oracion, y con los ojos fijos, la respiracion anhelante, medio incorporada en la silla, parecia muda de sorpresa y de terror.

Su padre, trémulo por la actitud de la jóven, quiso preguntarle, pero un ademán impetuoso de su hija cortó la palabra en su labio.

Las voces se acercaban mas y mas, y reconociendo Leonor aquella voz, se lanzó con un grito de angustia hacia la puerta que cerró violentamente apoyando en ella su cuerpo para que nadie entrase.

—Leonor, por amor de Dios, qué temes? exclamó su padre con espanto.

—Gustavo, Gustavo! exclamó la jóven con acento trémulo. Quitad, quitad todo eso, El, él es el único que debe ignorar nuestra miseria!

El rostro de Mr. de Ullierbecke se repuso de pronto, y su cabeza se irguió con dignidad: miró a su hija con ademán severo, avanzó mudo hacia la puerta y la abrió de par en par, mientras Leonor corría a un extremo del cuarto a ocultar su rostro rojo de vergüenza.

Al mismo instante un jóven se lanzó en la estancia, dando un grito de alegría y corrió hacia la jóven, llamándola y mezclando a su nombre frases ininteligibles. Sin duda en su trasporte la hubiera estrechado contra su corazón si no se hubiese interpuesto el ademán severo de Mr. de Ullierbecke.

Entonces se detuvo: pasó su vista por la estancia, y su examen debió comoverle

profundamente, porque exclamó con amargura:

—Dios mio! Se puede vivir así? Pero no permaneció mas que un instante bajo la influencia de esta idea, y lanzándose de nuevo a la jóven y estrechando sus manos, prosiguió con exaltacion:

—Leonor, Leonor mia, mirame; sepa yo si tu corazón ha conservado el recuerdo de nuestro amor.

La jóven respondió solo con una mirada, pero en aquella se revelaba un tesoro de ternura.

—Oh dicha! exclamó Gustavo. Pues bien, ningún obstáculo puede ya separarnos, nadie en el mundo puede arrebatarnos a la esposa de mi corazón.

En este momento Mr. de Ullierbecke, que se interpuso entre ambos con ademán severo, heló en sus venas todo el entusiasmo del jóven que dió un paso atrás sin poder disimular su sorpresa.

—Mr. Denecker, dijo con acento firme el anciano, moderad vuestra alegría. Mucho nos complace volveros a ver; pero vos sin duda no habeis reparado que aun somos mas pobres que cuando nos dejasteis. Respetad nuestra indigencia!

—Qué decís! exclamó Gustavo. Vos, su padre, el mio, podéis tratar de desunirnos? Leonor es mi esposa... Gran Dios! por qué esa espresion de enojo? No sé lo que me pasa!

Y tomando con una de sus manos una mano de Leonor y otra del anciano exclamó rápidamente:

—Escuchad: mi tio ha muerto en Italia, dejándome heredero universal; pero en sus últimos momentos pude arrancarle el permiso objeto de toda mi ambicion, y murió concediéndome su autorizacion para nuestro enlace. Por muchos dias he creído que la suerte se empeñaba en separarnos para siempre; pero así que he descubierto vuestro paradero he venido al punto a decirlos: señor, mi corazón, mi vida, mi fortuna, son de Leonor. Venid: Griselhof, que es vuestro de nuevo, nos aguarda; allí, como en otro tiempo, os redecarán todos los objetos que os son queridos, hasta los retratos de familia que tanto venerabais... Por piedad, padre mio, dejadme llamaros así; no me priveis de la dicha de conducir a Leonor ante el altar.

La espresion del rostro de Mr. de Ullierbecke no cambiaba: solamente sus ojos se habian humedecido.

—Ah! murmuró Gustavo con exaltacion creciente: nadie ya puede arrebatarme mi Leonor. Dios me la ha devuelto!

Y cayó de rodillas ante Mr. de Ullierbecke.

—¡Ah! señor, comprendo cuanto sufrís; pero ¿a qué desesperarse así? Quizá de un instante a otro recibiréis las nuevas que anhelaís... Dios es bueno y recompensará vuestro noble proceder.

—¡Ojalá vuestra profecía se realice! Pero en siete meses que hace que dejaron el país nada se ha sabido, y sobre todo en estos últimos en que se han puesto en juego todos los medios a instancia mia, y nada... nada... Perdida para siempre.

En este instante el rumor de un caballo que se acercaba a galope le hizo volver la cabeza.

—¡Callad! ¿no oís? murmuró.

—Sí, es un caballo que se acerca, repuso la arrendadora sin comprender porque aquel rumor tan natural producía en su amo tanta impresion.

—Teneis razon, añadió Gustavo con desaliento. ¿Qué tiene de extraño que un caballo cruce el camino?

—Pero no, aguardad, entra en el parque; es un mensajero! Quiera Dios que traiga buenas nuevas.

En efecto, caballo y jinete penetraron en el parque echando el segundo pie a tierra cuando vió que la arrendadora y el jóven salían a su encuentro: entonces sacando una carta del bolsillo que presentó al jóven, dijo:

—Mr. Denecker, vengo de parte de mi amo el señor notario que me ha mandado traeros esta carta ganando minutos.

Gustavo abrió la carta con mano trémula, mientras la arrendadora seguía con ansiedad todos sus movimientos.

A la vista de los primeros renglones, Gustavo palideció horriblemente, pero a medida que avanzaba en su lectura, un temblor convulsivo agitaba sus miembros hasta que por fin exclamó con trasporte.

—¡Gracias, Dios mio, gracias!

—Es alguna buena noticia? preguntó la arrendadora.

—Sí, sí, alegras, alegras todos, Leonor vive; sé donde está... ¡Oh! corro en su busca, murmuró como loco de alegría.

Y se dirigió rápidamente hacia la casa llamando a los criados y exclamando: —¡Pronto, el carruaje, mi paletó, mi sombrero, mi maleta!

XI.

Nosotros tambien viajando en espíritu, trasladémonos a Francia, y en Francia a Nancy en busca de Mr. de Ullierbecke y de su hija. Recorramos gran número de calles oscuras y lóbregas del barrio de Vieille-Ville, y detengámonos por fin ante un portal humilde ocupado por un zapatero. Allí es: atravesad el portal, subid la escalera, mas alto aun... Abrid esa puertecilla y entrad.

Todo anuncia la indigencia en aquella morada por mas que su aseo sea perfecto: las cortinas de la ventana son blancas como la nieve, las tarteras brillan al reflejo del sol, y el suelo estaba enarenado siguiendo una costumbre flamenga.

Ante la ventana abierta dos macetas de violetas abrían sus flores a la influencia del sol, y del techo pendía una jaula donde se mecía un canario.

¡Qué dulce calma reinaba en aquella mansión!

Carca de la ventana habia una jóven co-siendo con tal asiduidad que su vista no se levantaba de su labor, ni nada alteraba los movimientos acompasados de su mano tirando de la aguja.

El traje de la jóven era de los mas humildes, pero su misma sencillez dejaba adivinar los graciosos contornos de su tallo, y todo parecia formar en torno suyo una aureola de juventud y de belleza.

—¡Pobre Leonor! Triste era la suerte, que Dios la habia reservado! Ocultar su noble origen bajo el aspecto de la humilde obrera, cambiar su vida de recreo por las privaciones de la clase humilde; luchar contra todas las contrariedades de una existencia mezquina...

—¡Ah! Quizá la miseria ha rebado de su tez las tintas de la rosa; quizá su mirada ha perdido la animacion que era su primer encanto, quizá su hermosura ha languidecido como una flor marchita...

Pero no: a Dios gracias la jóven ha encontrado fortaleza dentro de si misma para no dejarse abatir por la suerte. Su angelical belleza es la misma que en otro tiempo; la dulce espresion de su rostro es la que en otro tiempo la animaba y las tintas de sus mejillas son tan puras y frescas como cuando se paseaba bajo las enramadas de Griselhof.

Quizá un rayo de esperanza que encierra su corazón es lo que se refleja y anima su mirada. Tal vez en sus dulces recuerdos encuentra la fortaleza que tiene contra la adversidad.

Al cabo de un instante suspende su trabajo, como si un sueño dichoso embargase su espíritu; y con la cabeza inclinada sobre